

# CHECK AGAINST DELIVERY

①

Intervención de España – EPU 22 Bulgaria

1 de 79. 1'35

Muchas gracias Sr. Presidente.

España da una cordial bienvenida a la delegación de Bulgaria y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada por S.E.

España felicita a Bulgaria por la ratificación de la Convención sobre Derechos de las Personas con Discapacidad, que fue objeto de recomendación por parte de España en el primer ciclo del EPU.

Los episodios de ataques violentos contra la población romaní en Bulgaria y la retórica contra este colectivo suscitan preocupación. Por ello, España recomienda (1) a Bulgaria que continúe reforzando las políticas de integración para la población Romaní, con el fin de garantizar a este colectivo el acceso a los servicios sanitarios y sociales básicos, haciendo especial énfasis en el derecho humano al agua y al saneamiento, así como a la educación, vivienda y empleo.

En materia de lucha contra la discriminación por razón de género todavía existe margen de mejora en los ámbitos del mercado laboral, educación, política, y es posible reforzar la protección en materia de violencia de género. Por ello España recomienda (2) a Bulgaria que continúe desarrollando políticas para la efectiva igualdad de género y para combatir la violencia doméstica. Asimismo, España recomienda (3) a Bulgaria que proceda a la creación de un sistema de recolección de datos estadísticos sobre casos de violencia de género, acompañado de un estudio que analice las causas por las cuales muchos casos no llegan a denunciarse.

De cara a reforzar el derecho de las personas con discapacidad a la vida independiente. España recomienda (4) a Bulgaria que desarrolle un paquete de medidas políticas que permitan la autonomía de las personas con discapacidad y, de manera más concreta, que elabore un Protocolo de actuación para asegurar la autonomía de aquellos casos que no cuentan con apoyo familiar.

Finalmente España recomienda a Bulgaria que (5) ratifique el Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.

Muchas gracias Sr. (Vice) Presidente.

Luis Angel Redondo